



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-4073 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre partidas destinadas a las políticas de menores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10

8L/PE-4074 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre la ayuda a domicilio, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

8L/PE-4075 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre usuarios del Plan Concertado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

8L/PE-4076 Del Sr. diputado **D. Pedro M. Martín Domínguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre ingresos por establecimiento farmacéutico para garantizar su sostenimiento, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12

8L/PE-4077 De la Sra. diputada **D.^a Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre empleo en el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 12

8L/PE-4078 De la Sra. diputada **D.^a Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre programas para la mejora genética en acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 13

8L/PE-4079 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13

8L/PE-4080 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 14

8L/PE-4081 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 14

- 8L/PE-4082** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 15
- 8L/PE-4083** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 15
- 8L/PE-4084** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 16
- 8L/PE-4085** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 16
- 8L/PE-4086** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 17
- 8L/PE-4087** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 17
- 8L/PE-4088** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 18
- 8L/PE-4089** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 18
- 8L/PE-4090** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 19
- 8L/PE-4091** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 19
- 8L/PE-4092** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 20
- 8L/PE-4093** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 20
- 8L/PE-4094** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 21
- 8L/PE-4095** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 21
- 8L/PE-4096** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 22

- 8L/PE-4097** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 22
- 8L/PE-4098** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 23
- 8L/PE-4099** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 23
- 8L/PE-4100** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 24
- 8L/PE-4101** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 24
- 8L/PE-4102** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 25
- 8L/PE-4103** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 25
- 8L/PE-4104** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 26
- 8L/PE-4105** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 26
- 8L/PE-4106** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 27
- 8L/PE-4107** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 27
- 8L/PE-4108** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 28
- 8L/PE-4109** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 28
- 8L/PE-4110** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 29
- 8L/PE-4111** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 29

- 8L/PE-4112** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 30
- 8L/PE-4113** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 30
- 8L/PE-4114** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 31
- 8L/PE-4115** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 31
- 8L/PE-4116** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 32
- 8L/PE-4117** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 32
- 8L/PE-4118** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 33
- 8L/PE-4119** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 33
- 8L/PE-4120** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 34
- 8L/PE-4121** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión prevista por Endesa en Tenerife para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 34
- 8L/PE-4122** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión prevista por Endesa en Gran Canaria para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 35
- 8L/PE-4123** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión prevista por Endesa en Lanzarote para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 35
- 8L/PE-4124** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión prevista por Endesa en Fuerteventura para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 36
- 8L/PE-4125** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión prevista por Endesa en La Gomera para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 36
- 8L/PE-4126** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión prevista por Endesa en El Hierro para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 37

- 8L/PE-4127** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión prevista por Endesa en La Palma para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 37
- 8L/PE-4128** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en Tenerife para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 38
- 8L/PE-4129** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en Gran Canaria para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 38
- 8L/PE-4130** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en La Gomera para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 39
- 8L/PE-4131** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en Fuerteventura para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 39
- 8L/PE-4132** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en Lanzarote para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 40
- 8L/PE-4133** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en El Hierro para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 40
- 8L/PE-4134** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en La Palma para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 41
- 8L/PE-4135** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre acceso de personas extranjeras no autorizadas a los servicios sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 41
- 8L/PE-4136** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre inversiones realizadas en Lanzarote en 2012, dirigida al Gobierno. Página 42
- 8L/PE-4137** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre subvenciones y ayudas de promoción y apoyo a ferias turísticas, gastronómicas y comerciales, dirigida al Gobierno. Página 42
- 8L/PE-4138** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre inmuebles en régimen de alquiler, dirigida al Gobierno. Página 43
- 8L/PE-4139** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre personal eventual o de confianza en empresas públicas y organismos dependientes, dirigida al Gobierno. Página 44
- 8L/PE-4140** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre vehículos, dirigida al Gobierno. Página 44
- 8L/PE-4141** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre suministro de carburante para el parque móvil, dirigida al Gobierno. Página 45
- 8L/PE-4142** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre subvenciones a municipios, dirigida al Gobierno. Página 45

- 8L/PE-4143** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre Centros de Información Juvenil, dirigida al Gobierno. Página 46
- 8L/PE-4144** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre subvenciones y ayudas recibidas por las asociaciones contra el cáncer, dirigida al Gobierno. Página 46
- 8L/PE-4145** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre inversiones en 2011 y 2012 en Tías, dirigida al Gobierno. Página 47
- 8L/PE-4146** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre operaciones con cargo al endeudamiento autorizado por la Ley de Presupuestos de la CAC para 2011, dirigida al Gobierno. Página 47
- 8L/PE-4147** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre operaciones con cargo al endeudamiento autorizado por la Ley de Presupuestos de la CAC para 2012, dirigida al Gobierno. Página 48
- 8L/PE-4148** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre vencimientos de deuda para los ejercicios 2013 y 2014, dirigida al Gobierno. Página 48
- 8L/PE-4149** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre pagos a las compañías aéreas que operan entre islas, dirigida al Gobierno. Página 49
- 8L/PE-4150** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre pagos a la empresa adjudicataria de la obra de circunvalación de Arrecife, dirigida al Gobierno. Página 49
- 8L/PE-4151** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre pagos pendientes a los ayuntamientos en concepto de IBI, dirigida al Gobierno. Página 50
- 8L/PE-4152** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre actuaciones en 2012 en los muelles pesqueros, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 50
- 8L/PE-4153** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre centros escolares con monitores de profesores de educación especial para alumnos con discapacidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 51
- 8L/PE-4154** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre ciclos formativos de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 51
- 8L/PE-4155** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre oferta de Bachillerato, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 52
- 8L/PE-4156** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre módulos de Programas de Cualificación Profesional Inicial, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 52
- 8L/PE-4157** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre centros de Secundaria con plazas de Programa de Cualificación Profesional Inicial, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 53
- 8L/PE-4158** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre centros educativos con aulas prefabricadas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 53

- 8L/PE-4159** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre alumnos con necesidades educativas especiales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 54
- 8L/PE-4160** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre profesores de apoyo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 54
- 8L/PE-4161** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre centros de primer ciclo de educación infantil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 55
- 8L/PE-4162** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre inversiones en los Parques Naturales y Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 55
- 8L/PE-4163** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre residencias para mayores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 56
- 8L/PE-4164** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre solicitudes para acogerse a la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 56
- 8L/PE-4165** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre personas declaradas dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 57
- 8L/PE-4166** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre acciones para prevenir y combatir la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 57
- 8L/PE-4167** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre ayudas para la adaptación funcional del hogar de personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 58
- 8L/PE-4168** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre viviendas protegidas para personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 59
- 8L/PE-4169** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 59
- 8L/PE-4170** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre inversiones en yacimientos arqueológicos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 60
- 8L/PE-4171** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre plazas en centros de encuentro y acogida para drogodependientes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 60
- 8L/PE-4172** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre programa de detección precoz de la sordera infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 61
- 8L/PE-4173** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre médicos no comunitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 61

- 8L/PE-4174** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre médicos de atención primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 62
- 8L/PE-4175** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre cantidades satisfechas en concepto de rendimiento profesional o productividad en el Hospital José Molina Orosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 62
- 8L/PE-4176** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre demandantes de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 63
- 8L/PE-4177** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre ayudas y medidas urgentes y de carácter excepcional para reparar los daños del temporal de lluvias y viento los días 22 y 23 de diciembre de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 63
- 8L/PE-4178** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre abono al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en relación con el ARU de Cuartería de Mata, dirigida al Gobierno. Página 64
- 8L/PE-4179** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre abono al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en relación con el ARI del Casco Histórico- Artístico de Vegueta-Triana, dirigida al Gobierno. Página 64
- 8L/PE-4180** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre abono al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en relación con la 2ª Fase del Área Rehabilitación Integral de Escaleritas, dirigida al Gobierno. Página 65
- 8L/PE-4181** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre coordinación con las Cámaras de Comercio en acción exterior, dirigida al Gobierno. Página 65
- 8L/PE-4182** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno. Página 66
- 8L/PE-4183** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre objetivos de los viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno. Página 66
- 8L/PE-4184** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre resultados de los viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno. Página 67
- 8L/PE-4185** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre costes de los viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno. Página 67
- 8L/PE-4186** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre viajes del Presidente del Gobierno en clase turista en 2013, dirigida al Gobierno. Página 68
- 8L/PE-4187** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre acompañantes en viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno. Página 68
- 8L/PE-4188** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre coste de acompañantes en viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno. Página 69
- 8L/PE-4189** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre viaje en turista de acompañantes en viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno. Página 69
- 8L/PE-4190** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre distribución de importe destinado al Convenio de Carreteras por el Gobierno de la Nación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 70

- 8L/PE-4191** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre distribución de importe destinado al Convenio de Carreteras por el Gobierno de la Nación en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 71
- 8L/PE-4192** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre fondos Feder en obras de carreteras en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 71
- 8L/PE-4193** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre fondos Feder para obras de carreteras en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 72
- 8L/PE-4194** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre indemnizaciones en expropiaciones y ocupaciones por obras de carreteras en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 72
- 8L/PE-4195** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre fondos para expropiaciones y ocupaciones por obras de carreteras en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 73
- 8L/PE-4196** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre los capítulos VI y VII del programa 453-A Desarrollo de Infraestructura de Carreteras en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 73
- 8L/PE-4197** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre inversión en carreteras por los capítulos VI y VII en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 74
- 8L/PE-4198** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre inversión en los capítulos VI y VII en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 74
- 8L/PE-4199** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre el proyecto 136002006, programa 453D, servicio 1104, de los Presupuestos Generales de la CAC de 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 75
- 8L/PE-4200** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre abono en 2013 de las obras de carreteras adjudicadas con pago aplazado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 75
- 8L/PE-4201** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre kilómetros de autovía y autopista en uso, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 76
- 8L/PE-4202** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre viviendas de Visocan en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 76
- 8L/PE-4203** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre viviendas de Visocan vacías en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 77
- 8L/PE-4204** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre procedimientos judiciales de Visocan de desalojo de viviendas en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 77
- 8L/PE-4205** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre centros educativos de Gran Canaria que abrirán los comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 78

- 8L/PE-4206** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre convenio en materia de dependencia con los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 79
- 8L/PE-4207** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre cantidades de colaboración público-privada anunciadas por el Presidente en el debate de la nacionalidad, dirigida al Gobierno. Página 79
- 8L/PE-4208** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre contraprestación a los inversores privados en las obras de colaboración público-privada anunciadas por el Presidente en el debate de la nacionalidad, dirigida al Gobierno. Página 80
- 8L/PE-4209** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre alumnos en institutos de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 80
- 8L/PE-4210** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre alumnos escolarizados en estudios de Formación Profesional a distancia, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 81
- 8L/PE-4211** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre becas para la formación en centros de trabajo el curso 2011/2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 81
- 8L/PE-4212** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre oferta de plazas en Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 82
- 8L/PE-4213** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre inversión en los estudios de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 82
- 8L/PE-4214** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre práctica de deporte con asiduidad por niños y jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 83



PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-4073 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre partidas destinadas a las políticas de menores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.799, de 23/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.1.- De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre partidas destinadas a las políticas de menores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué partidas se han destinado a las políticas de menores en los ejercicios 2011-2012-2013?

Canarias, a 23 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

8L/PE-4074 De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la ayuda a domicilio, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.800, de 23/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.2.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la ayuda a domicilio, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de usuarios, y horas que se han establecido, a los que se les ha dado la ayuda a domicilio en los años 2010-2011-2012-2013, así como el gasto que se ha tenido y se tiene en esos años para poder llevarla a cabo?

Canarias, a 23 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

8L/PE-4075 De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre usuarios del Plan Concertado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.801, de 23/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.3.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre usuarios del Plan Concertado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de usuarios del Plan Concertado en los años 2010- 2011- 2012- 2013?

Canarias, a 23 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

8L/PE-4076 Del Sr. diputado D. Pedro M. Martín Domínguez, del GP Socialista Canario, sobre ingresos por establecimiento farmacéutico para garantizar su sostenimiento, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.824, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.4.- Del Sr. diputado D. Pedro M. Martín Domínguez, del GP Socialista Canario, sobre ingresos por establecimiento farmacéutico para garantizar su sostenimiento, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Martín Domínguez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el mínimo de ingresos a recaudar por cada establecimiento farmacéutico para garantizar su sostenimiento y qué indemnizaciones habría que abonar a aquellas farmacias que no lo alcancen conforme a la normativa vigente?

Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro Manuel Martín Domínguez.

8L/PE-4077 De la Sra. diputada D.ª Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre empleo en el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3.825, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.5.- De la Sra. diputada D.ª Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre empleo en el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de personas empleadas en el sector pesquero por subsectores y distinción por sexo?

Canarias, a 24 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Belinda Ramírez Espinosa.

8L/PE-4078 De la Sra. diputada D.^a Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre programas para la mejora genética en acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3.826, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.6.- De la Sra. diputada D.^a Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre programas para la mejora genética en acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué programas se están desarrollando para la mejora genética en acuicultura?

Canarias, a 24 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Belinda Ramírez Espinosa.

8L/PE-4079 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.868, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Tenerife en el año 2007?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4080 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.869, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Tenerife en el año 2008?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4081 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.870, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.9.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Tenerife en el año 2009?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4082 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.871, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Tenerife en el año 2010?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4083 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.872, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Tenerife en el año 2011?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4084 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.873, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Tenerife en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Tenerife en el año 2012?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4085 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.874, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.13.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Gran Canaria en el año 2007?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4086 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.875, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Gran Canaria en el año 2008?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4087 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.876, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.15.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Gran Canaria en el año 2009?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4088 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.877, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.16.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Gran Canaria en el año 2010?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4089 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.878, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Gran Canaria en el año 2011?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4090 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.879, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.18.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Gran Canaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Gran Canaria en el año 2012?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4091 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.880, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.19.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Fuerteventura en el año 2007?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4092 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.881, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.20.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Fuerteventura en el año 2008?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4093 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.882, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.21.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Fuerteventura en el año 2009?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4094 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.883, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.22.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Fuerteventura en el año 2010?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4095 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.884, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.23.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Fuerteventura en el año 2011?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4096 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.885, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.24.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Fuerteventura en el año 2012?

En Canarias, a 23 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4097 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.886, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.25.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Lanzarote en el año 2007?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4098 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.887, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.26.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Lanzarote en el año 2008?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4099 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.888, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.27.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Lanzarote en el año 2009?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4100 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.889, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.28.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Lanzarote en el año 2010?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4101 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.890, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.29.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Lanzarote en el año 2011?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4102 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.891, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.30.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en Lanzarote en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de Lanzarote en el año 2012?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4103 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.897, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.31.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de La Gomera en el año 2007?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4104 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.898, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.32.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de La Gomera en el año 2008?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4105 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.899, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.33.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de La Gomera en el año 2009?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4106 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.900, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.34.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de La Gomera en el año 2010?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4107 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.901, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.35.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de La Gomera en el año 2011?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4108 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.902, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.36.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Gomera en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de La Gomera en el año 2012?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4109 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.903, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.37.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de El Hierro en el año 2007?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4110 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.904, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.38.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de El Hierro en el año 2008?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4111 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.905, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.39.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de El Hierro en el año 2009?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4112 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.906, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.40.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de El Hierro en el año 2010?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4113 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.907, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.41.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de El Hierro en el año 2011?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4114 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.908, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.42.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de El Hierro en el año 2012?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4115 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.909, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.43.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de La Palma en el año 2007?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4116 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.910, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.44.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de La Palma en el año 2008?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4117 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.911, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.45.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de La Palma en el año 2009?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4118 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.912, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.46.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de La Palma en el año 2010?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4119 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.913, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.47.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de La Palma en el año 2011?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4120 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.914, de 24/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.48.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversiones realizadas por Endesa en La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de las inversiones realizadas por Endesa en la isla de La Palma en el año 2012?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4121 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Endesa en Tenerife para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.921, de 25/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.49.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Endesa en Tenerife para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista por Endesa en la isla de Tenerife para el año 2013?

En Canarias, a 18 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4122 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Endesa en Gran Canaria para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.922, de 25/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.50.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Endesa en Gran Canaria para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista por Endesa en la isla de Gran Canaria para el año 2013?

En Canarias, a 18 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4123 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Endesa en Lanzarote para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.923, de 25/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.51.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Endesa en Lanzarote para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista por Endesa en la isla de Lanzarote para el año 2013?

En Canarias, a 18 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4124 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Endesa en Fuerteventura para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.924, de 25/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.52.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Endesa en Fuerteventura para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista por Endesa en la isla de Fuerteventura para el año 2013?

En Canarias, a 18 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4125 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Endesa en La Gomera para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.925, de 25/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.53.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Endesa en La Gomera para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista por Endesa en la isla de La Gomera para el año 2013?

En Canarias, a 18 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4126 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Endesa en El Hierro para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.926, de 25/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.54.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Endesa en El Hierro para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista por Endesa en la isla de El Hierro para el año 2013?

En Canarias, a 18 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4127 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Endesa en La Palma para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registros de entrada núms. 3.927 y 4.035, de 25 y 26/4/13, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.55.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Endesa en La Palma para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista por Endesa en la isla de La Palma para el año 2013?

En Canarias, a 18 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4128 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en Tenerife para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.928, de 25/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.56.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en Tenerife para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista por Red Eléctrica de España en la isla de Tenerife para el año 2013?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4129 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en Gran Canaria para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.929, de 25/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.57.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en Gran Canaria para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista por Red Eléctrica de España en la isla de Gran Canaria para el año 2013?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4130 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en La Gomera para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.930, de 25/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.58.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en La Gomera para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista por Red Eléctrica de España en la isla de La Gomera para el año 2013?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4131 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en Fuerteventura para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.931, de 25/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.59.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en Fuerteventura para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista por Red Eléctrica de España en la isla de Fuerteventura para el año 2013?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4132 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en Lanzarote para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 3.932, de 25/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.60.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en Lanzarote para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista por Red Eléctrica de España en la isla de Lanzarote para el año 2013?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4133 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en El Hierro para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 3.933, de 25/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.61.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en El Hierro para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista por Red Eléctrica de España en la isla de El Hierro para el año 2013?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4134 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en La Palma para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.934, de 25/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.62.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión prevista por Red Eléctrica de España en La Palma para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista por Red Eléctrica de España en la isla de La Palma para el año 2013?

En Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4135 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre acceso de personas extranjeras no autorizadas a los servicios sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.955, de 25/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.63.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre acceso de personas extranjeras no autorizadas a los servicios sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas extranjeras no autorizadas se han beneficiado del acceso a los servicios sanitarios canarios desde de la publicación de la Orden de 14 de diciembre de 2012 del Gobierno canario por la que se acuerda la puesta en marcha de las actuaciones en materia de promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la prestación de asistencia sanitaria, dirigidas a personas extranjeras no autorizadas?

En Canarias, a 25 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4136 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre inversiones realizadas en Lanzarote en 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.958, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.64.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre inversiones realizadas en Lanzarote en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Listado de inversiones realizadas por el Gobierno de Canarias, inversiones reales y transferencias de capital en la isla de Lanzarote, con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias durante el ejercicio presupuestario del 2012, detallado por consejería, con indicación del proyecto, cuantía, actuación y de los sucesivos ejercicios presupuestarios a los que afecte la inversión en los casos de obligaciones plurianuales.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-4137 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre subvenciones y ayudas de promoción y apoyo a ferias turísticas, gastronómicas y comerciales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.959, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.65.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre subvenciones y ayudas de promoción y apoyo a ferias turísticas, gastronómicas y comerciales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de subvenciones y ayudas otorgadas por el Gobierno de Canarias en materia de promoción y apoyo a ferias turísticas, gastronómicas y comerciales durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012, con especificación de municipio, evento y cantidad otorgada.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4138 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre inmuebles en régimen de alquiler, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.960, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.66.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre inmuebles en régimen de alquiler, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de inmuebles dependientes del Gobierno de Canarias, que se encuentran en régimen de alquiler en Canarias, especificando consejería o ente público que da el uso, municipio de ubicación, así como la cuantía anual que paga por dicho alquiler.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4139 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre personal eventual o de confianza en empresas públicas y organismos dependientes, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.961, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.67.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre personal eventual o de confianza en empresas públicas y organismos dependientes, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de personal eventual o de confianza del Gobierno de Canarias que prestan sus servicios en empresas públicas autonómicas y demás organismos dependientes del Gobierno, indicando retribuciones anuales brutas.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4140 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre vehículos, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.962, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.68.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre vehículos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación del número de vehículos con los que cuenta el Gobierno de Canarias, con detalle de la consejería a la que están adscritos y empresa pública o agencia que los utiliza.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4141 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre suministro de carburante para el parque móvil, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.963, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.69.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre suministro de carburante para el parque móvil, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación del montante económico que ha supuesto el suministro de carburante para el parque móvil del Gobierno de Canarias, especificado por consejería y empresa suministradora.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4142 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre subvenciones a municipios, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.964, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.70.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre subvenciones a municipios, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de todas las subvenciones concedidas por el Gobierno de Canarias, a municipios canarios, especificando objeto y cuantía, en los años 2009, 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4143 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre Centros de Información Juvenil, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.965, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.71.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre Centros de Información Juvenil, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de Centros de Información Juvenil en Canarias, especificando por islas y municipios.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4144 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre subvenciones y ayudas recibidas por las asociaciones contra el cáncer, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.966, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.72.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre subvenciones y ayudas recibidas por las asociaciones contra el cáncer, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de subvenciones y ayudas recibidas por las asociaciones contra el cáncer en cada una de las islas, desde el año 2010 hasta la actualidad, con especificación del proyecto y cuantías de las mismas.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4145 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre inversiones en 2011 y 2012 en Tías, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.967, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.73.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre inversiones en 2011 y 2012 en Tías, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de inversiones, subvenciones y cualquier tipo de aportación, realizadas durante los ejercicios 2011 y 2012 por el Gobierno de Canarias, en el Municipio de Tías, en Lanzarote, desglosado por consejería.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4146 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre operaciones con cargo al endeudamiento autorizado por la Ley de Presupuestos de la CAC para 2011, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.968, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.74.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre operaciones con cargo al endeudamiento autorizado por la Ley de Presupuestos de la CAC para 2011, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de cada una de las operaciones de emisión de deuda pública y operaciones de crédito autorizadas por el Gobierno de Canarias con cargo al endeudamiento autorizado conferido por la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2011.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012. EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4147 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre operaciones con cargo al endeudamiento autorizado por la Ley de Presupuestos de la CAC para 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.969, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.75.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre operaciones con cargo al endeudamiento autorizado por la Ley de Presupuestos de la CAC para 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de cada una de las operaciones de emisión de deuda pública y operaciones de crédito autorizadas por el Gobierno de Canarias con cargo al endeudamiento autorizado conferido por la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-4148 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre vencimientos de deuda para los ejercicios 2013 y 2014, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.970, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.76.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre vencimientos de deuda para los ejercicios 2013 y 2014, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Calendario mensual detallado de los vencimientos de deuda para los ejercicios 2013 y 2014 de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-4149 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre pagos a las compañías aéreas que operan entre islas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.971, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.77.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre pagos a las compañías aéreas que operan entre islas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de los pagos realizados a las compañías aéreas que operan entre islas, especificado por trayectos, por consejería, sociedades públicas dependientes del Gobierno y organismos públicos, en los años 2011, 2012 y 2013.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4150 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre pagos a la empresa adjudicataria de la obra de circunvalación de Arrecife, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.972, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.78.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre pagos a la empresa adjudicataria de la obra de circunvalación de Arrecife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de pagos efectuados a la empresa adjudicataria de la obra de circunvalación de Arrecife, Lanzarote, desde su fecha de inicio hasta el 28 de Febrero de 2013, especificando conceptos, cuantías y día de abono.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4151 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre pagos pendientes a los ayuntamientos en concepto de IBI, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.973, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.79.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre pagos pendientes a los ayuntamientos en concepto de IBI, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de pagos pendientes a favor de los ayuntamientos canarios en concepto de IBI, por parte del Gobierno de Canarias, especificado por isla y municipio.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4152 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre actuaciones en 2012 en los muelles pesqueros, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3.974, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.80.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre actuaciones en 2012 en los muelles pesqueros, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de actuaciones que se llevaron a cabo durante el año 2012 en los muelles pesqueros de las islas, especificándose actuaciones realizadas e inversión en las mismas.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4153 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre centros escolares con monitores de profesores de educación especial para alumnos con discapacidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.975, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.81.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre centros escolares con monitores de profesores de educación especial para alumnos con discapacidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de centros escolares de Canarias que cuentan con monitores de profesores de educación especial para atención de alumnos con algún tipo de discapacidad, con detalle del centro y número de estos profesionales asignados al mismo, desglosado por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-4154 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre ciclos formativos de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.976, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.82.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre ciclos formativos de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de ciclos formativos de Formación Profesional ofertados en la actualidad en los centros docentes de Canarias que imparten este tipo de enseñanzas, distinguiendo entre centros públicos y concertados, detallado por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4155 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre oferta de Bachillerato, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.977, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.83.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre oferta de Bachillerato, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de la oferta de Bachillerato impartida en Canarias, por centros e islas, en sus diversas modalidades.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4156 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre módulos de Programas de Cualificación Profesional Inicial, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.978, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.84.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre módulos de Programas de Cualificación Profesional Inicial, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo.

Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de módulos de Programas de Cualificación Profesional Inicial, ofertados en cada uno de los centros docentes públicos de Canarias, donde se desarrollen estos programas, detallado por islas y centros.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-4157 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre centros de Secundaria con plazas de Programa de Cualificación Profesional Inicial, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.979, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.85.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre centros de Secundaria con plazas de Programa de Cualificación Profesional Inicial, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de centros canarios de Secundaria que ofrecen plazas de Programa de Cualificación Profesional Inicial en el presente curso escolar, especificado por islas, municipios y modalidad que se imparte.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-4158 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre centros educativos con aulas prefabricadas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.980, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.86.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre centros educativos con aulas prefabricadas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de centros educativos que hayan contado con aulas prefabricadas en los cursos 2010, 2011 y 2012, y los que cuentan con ellas en el presente curso escolar, especificado por islas y municipios.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4159 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre alumnos con necesidades educativas especiales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.981, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.87.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre alumnos con necesidades educativas especiales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de alumnos con necesidades educativas especiales, con indicación del tipo de discapacidad, disfunción, trastorno, edad cronológica y nivel educativo de atención e integración, en todos los centros educativos de cada una de las islas desde el curso escolar 2010-2011 hasta el actual.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4160 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre profesores de apoyo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.982, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.88.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre profesores de apoyo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de número de profesores de apoyo, con indicación de la especialidad y del número de alumnos que han atendido cada uno de ellos, en todos los centros educativos de cada una de las islas desde el curso escolar 2010-2011 hasta el actual.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4161 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre centros de primer ciclo de educación infantil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.983, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.89.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre centros de primer ciclo de educación infantil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de municipios de Canarias que no cuentan con centros de primer ciclo de educación infantil.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4162 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre inversiones en los Parques Naturales y Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.984, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.90.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre inversiones en los Parques Naturales y Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de las inversiones acometidas por el Gobierno de Canarias, con fondos propios, en los Parques Naturales y Nacionales de Canarias, especificado por parque, proyecto y cuantía.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-4163 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre residencias para mayores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.985, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.91.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre residencias para mayores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación del número de residencias para mayores existentes en Canarias, especificando localidad, tipo de gestión de la misma, número de trabajadores y número de plazas libres y concertadas.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-4164 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre solicitudes para acogerse a la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.986, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.92.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre solicitudes para acogerse a la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación del número de personas en Canarias que solicitaron acogerse a la Ley de Dependencia y que fallecieron antes de ser valorados o antes de llegar a percibir la prestación correspondiente en los años 2010, 2011, 2012 y 2013, hasta la fecha.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4165 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre personas declaradas dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.987, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.93.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre personas declaradas dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación del número de personas declaradas dependientes en Canarias que ha percibido su prestación correspondiente por dependencia en los años 2010, 2011, 2012 y 2013, hasta la fecha, distinguiendo entre islas.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4166 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre acciones para prevenir y combatir la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.988, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.94.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre acciones para prevenir y combatir la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de acciones concretas y programas que se han llevado a cabo en Canarias durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013, hasta la fecha, para prevenir y combatir la exclusión social, especificando en cada año, por isla e inversión.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-4167 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre ayudas para la adaptación funcional del hogar de personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.989, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.95.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre ayudas para la adaptación funcional del hogar de personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de ayudas concedidas para la adaptación funcional de hogar de personas con discapacidad en Canarias durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013, hasta la fecha, especificando por años, islas e inversión.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-4168 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre viviendas protegidas para personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.990, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.96.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre viviendas protegidas para personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación del número de viviendas protegidas para la venta que han sido reservadas y adaptadas a personas con discapacidad en Canarias durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013, hasta la fecha, especificando por años, islas e inversión.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4169 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.991, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.97.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de personas con discapacidad valoradas en Canarias en los años 2010, 2011, 2012 y 2013, hasta la fecha, detallado por islas y desagregando grado de minusvalía y género.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4170 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre inversiones en yacimientos arqueológicos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.992, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.98.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre inversiones en yacimientos arqueológicos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de inversiones realizadas en yacimientos arqueológicos canarios, durante 2010, 2011 y 2012, con especificación de la obra, cantidad invertida y municipio.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4171 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre plazas en centros de encuentro y acogida para drogodependientes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.993, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.99.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre plazas en centros de encuentro y acogida para drogodependientes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación del número de plazas en centros de encuentro y acogida para drogodependientes en Canarias en los años 2010, 2011, 2012 y 2013, hasta la fecha, detallando titularidad de las plazas y por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4172 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre programa de detección precoz de la sordera infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.994, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.100.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre programa de detección precoz de la sordera infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de hospitales de Canarias que aplican algún programa de detección precoz de sordera infantil, en los años 2010, 2011, 2012 y 2013, hasta la fecha, especificando por islas y año de inicio y de su aplicación.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4173 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre médicos no comunitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.995, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.101.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre médicos no comunitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número total de médicos no comunitarios que prestan sus servicios en los hospitales públicos de Canarias, desglosado por especialidad, nacionalidad, año de contratación y puesto que ocupan en la actualidad.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4174 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre médicos de atención primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.996, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.102.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre médicos de atención primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de médicos de atención primaria que trabajaban en el Servicio Canario de Salud, en los años 2010, 2011 y 2012, con detalle anual, así como el número medio de pacientes asignados a cada uno de ellos, desglosado por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4175 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre cantidades satisfechas en concepto de rendimiento profesional o productividad en el Hospital José Molina Orosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.997, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.103.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre cantidades satisfechas en concepto de rendimiento profesional o productividad en el Hospital José Molina Orosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Relación de cantidades satisfechas por la Consejería de Sanidad en concepto de rendimiento profesional o productividad en el Hospital José Molina Orosa de Lanzarote, especificando cargo directivo o puesto de libre designación, objetivos del puesto, año de creación y/o nombramiento, así como su destino en el Hospital.

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-4176 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre demandantes de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.039, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.104.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre demandantes de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de demandantes de vivienda segregado por islas y municipios?

En Canarias, a 26 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4177 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre ayudas y medidas urgentes y de carácter excepcional para reparar los daños del temporal de lluvias y viento los días 22 y 23 de diciembre de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.050, de 26/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.105.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre ayudas y medidas urgentes y de carácter excepcional para reparar los daños del temporal de lluvias y viento los días 22 y 23 de diciembre de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes fueron cursadas para acogerse al artículo 3 (ayudas y medidas excepcionales a familias) del Decreto 167/2009, de 29 de diciembre, de ayudas y medidas urgentes y de carácter excepcional para reparar los daños producidos por el temporal de lluvias y viento los días 22 y 23 de diciembre en el archipiélago? ¿Cuántas han sido denegadas y concedidas? ¿Existe algún expediente administrativo pendiente de resolución?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de abril de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-4178 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre abono al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en relación con el ARU de Cuartería de Mata, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.066, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.106.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre abono al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en relación con el ARU de Cuartería de Mata, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que no se ha abonado al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en relación con el ARU de "Cuartería de Mata" las cantidades transferidas por el Gobierno de la Nación y justificadas por el citado ayuntamiento?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4179 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre abono al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en relación con el ARI del Casco Histórico- Artístico de Vegueta-Triana, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.067, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.107.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre abono al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en relación con el ARI del Casco Histórico- Artístico de Vegueta-Triana, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que no se ha abonado al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en relación con el ARI del Casco Histórico - Artístico de "Vegueta-Triana" las cantidades transferidas por el Gobierno de la Nación y justificadas por el citado ayuntamiento?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4180 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre abono al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en relación con la 2ª Fase del Área Rehabilitación Integral de Escaleritas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.068, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.108.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre abono al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en relación con la 2ª Fase del Área Rehabilitación Integral de Escaleritas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que no se ha abonado al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en relación con la 2ª Fase del Área Rehabilitación Integral de Escaleritas las cantidades transferidas por el Gobierno de la Nación y justificadas por el citado ayuntamiento?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4181 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coordinación con las Cámaras de Comercio en acción exterior, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.069, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.109.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coordinación con las Cámaras de Comercio en acción exterior, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Por qué no se coordina el Gobierno con las Cámaras de Comercio, en su acción exterior?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4182 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.070, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.110.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de viajes, con destino fuera de Canarias, realizados por el Presidente del Gobierno desde el 1 de enero del presente año, especificando la fecha de ida y de vuelta de cada uno de los viajes?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4183 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre objetivos de los viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.071, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.111.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre objetivos de los viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los objetivos de los viajes realizados por el Presidente del Gobierno, con destino fuera de Canarias, desde el 1 de enero del presente año, especificada la información por viaje?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de abril de 2013.-

EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4184 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre resultados de los viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.072, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.112.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre resultados de los viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los resultados de los viajes realizados por el Presidente del Gobierno, con destino fuera de Canarias, desde el 1 de enero del presente año, especificada la información por viaje?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4185 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre costes de los viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.073, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.113.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre costes de los viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido los costes de los viajes realizados por el Presidente del Gobierno, fuera de Canarias, desde el 1 de enero del presente año, especificados por cada viaje y con el máximo detalle cada uno?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4186 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viajes del Presidente del Gobierno en clase turista en 2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.074, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.114.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viajes del Presidente del Gobierno en clase turista en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿De los viajes realizados por el Presidente del Gobierno, desde el 1 de enero del presente año, cuáles han sido en clase turista?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4187 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre acompañantes en viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.075, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.115.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre acompañantes en viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de acompañantes del Presidente del Gobierno, en sus viajes a destinos fuera de Canarias, desde el uno de enero del presente año, detallado por viaje?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4188 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de acompañantes en viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.076, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.116.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de acompañantes en viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el coste de la relación de acompañantes del Presidente del Gobierno, en sus viajes a destinos fuera de Canarias, desde el uno de enero del presente año, con el máximo detalle posible?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4189 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viaje en turista de acompañantes en viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.077, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.117.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viaje en turista de acompañantes en viajes del Presidente del Gobierno en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de viajes en turista de los acompañantes del Presidente del Gobierno, en sus viajes a destinos fuera de Canarias, desde el uno de enero del presente año?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4190 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre distribución de importe destinado al Convenio de Carreteras por el Gobierno de la Nación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.078, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.118.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre distribución de importe destinado al Convenio de Carreteras por el Gobierno de la Nación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Respecto a los 68,54 millones de euros que el Gobierno de la Nación destinó al Convenio de Carreteras con la Comunidad Autónoma de Canarias, en el ejercicio 2012: ¿cómo se distribuyó dicho importe entre las distintas obras de carreteras de las islas y en base a qué criterios?, indicando, no sólo las obras concretas a las que se aplicó, sino también la isla en la que se encuentra ubicada, los kilómetros afectados y el grado de ejecución de la obra a fecha 31 de diciembre de 2012 y a fecha 31 de diciembre 2011.

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4191 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre distribución de importe destinado al Convenio de Carreteras por el Gobierno de la Nación en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.079, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.119.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre distribución de importe destinado al Convenio de Carreteras por el Gobierno de la Nación en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Respecto a los 54 millones de euros que el Gobierno de la Nación destina al Convenio de Carreteras con la Comunidad Autónoma de Canarias, en el ejercicio 2013: ¿cómo se pretende distribuir dicho importe entre las distintas obras de carreteras de la Comunidad Autónoma, y en base a qué criterios?, indicando, respecto a dichas obras, la isla en la que se encuentran, los kilómetros afectados y su grado de ejecución a fecha 31 de diciembre de 2012 y el que se espera a fecha 31 de diciembre 2013.

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4192 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre fondos Feder en obras de carreteras en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.080, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.120.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre fondos Feder en obras de carreteras en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto ascendió el importe de Fondos Feder que se abonó en obras de carreteras en el año 2012 y cómo se distribuyó entre las distintas obras?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4193 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre fondos Feder para obras de carreteras en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.081, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.121.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre fondos Feder para obras de carreteras en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de fondos Feder que se destinará a obras de carreteras en el 2013 y como se prevé distribuir entre las distintas obra?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4194 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre indemnizaciones en expropiaciones y ocupaciones por obras de carreteras en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.082, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.122.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre indemnizaciones en expropiaciones y ocupaciones por obras de carreteras en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto ascendió el importe abonado de las indemnizaciones originadas en expropiaciones y ocupaciones relacionadas con las obras de carreteras en el año 2012? y ¿cómo se distribuyeron por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4195 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre fondos para expropiaciones y ocupaciones por obras de carreteras en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.083, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.123.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre fondos para expropiaciones y ocupaciones por obras de carreteras en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el importe de fondos que se prevé que deberá abonarse por expropiaciones y ocupaciones relacionadas con las obras de carreteras en el 2013? y ¿a qué islas corresponderían?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4196 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre los capítulos VI y VII del programa 453-A Desarrollo de Infraestructura de Carreteras en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.084, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.124.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre los capítulos VI y VII del programa 453-A Desarrollo de Infraestructura de Carreteras en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía definitiva de los capítulos VI y VII del programa 453-A.- Desarrollo de Infraestructura de Carreteras, en el ejercicio 2012? y ¿a qué obras se destinaron dichos importes y en que islas se ubican?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4197 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre inversión en carreteras por los capítulos VI y VII en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.085, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.125.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre inversión en carreteras por los capítulos VI y VII en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total invertido en carreteras por su consejería en el año 2012, tanto por el capítulo VI como por el VII, independientemente del programa asignado en el presupuesto y cuáles su distribución por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4198 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre inversión en los capítulos VI y VII en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.086, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.126.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre inversión en los capítulos VI y VII en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total invertido por su consejería en el 2012, independientemente del programa o servicio asignado en el presupuesto, en los capítulos VI y VII, y cómo se distribuyó por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4199 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre el proyecto 136002006, programa 453D, servicio 1104, de los Presupuestos Generales de la CAC de 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.087, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.127.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre el Proyecto 136002006, programa 453D, servicio 1104, de los Presupuestos Generales de la CAC de 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cómo prevé su consejería distribuir los 192.447.755 euros que aparecen en el proyecto 136002006, programa 453D, servicio 1104, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias del 2013?, indicando las obras, importes asignados y la isla donde se encuentran situadas.

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4200 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre abono en 2013 de las obras de carreteras adjudicadas con pago aplazado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.088, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.128.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre abono en 2013 de las obras de carreteras adjudicadas con pago aplazado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el abono previsto en el ejercicio 2013 de las obras de carreteras adjudicadas bajo el método de pago aplazado?, indicando las obras, importes asignados y la isla donde se encuentran situadas.

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4201 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre kilómetros de autovía y autopista en uso, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.089, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.129.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre kilómetros de autovía y autopista en uso, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

En la fecha actual, ¿cuál es el número de kilómetros de autovía y/o autopista en uso en cada una de las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4202 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre viviendas de Visocan en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.090, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.130.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre viviendas de Visocan en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas existen en la isla de Lanzarote propiedad de la empresa pública Visocan?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de abril de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-4203 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre viviendas de Visocan vacías en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.091, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.131.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre viviendas de Visocan vacías en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de la empresa pública Visocan se encuentran vacías en la isla de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de abril de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-4204 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre procedimientos judiciales de Visocan de desalojo de viviendas en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.092, de 29/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.132.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre procedimientos judiciales de Visocan de desalojo de viviendas en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos procedimientos judiciales en cualquier orden jurisdiccional ha abierto Visocan respecto al desalojo de viviendas en Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de abril de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-4205 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros educativos de Gran Canaria que abrirán los comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.133, de 30/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.133.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros educativos de Gran Canaria que abrirán los comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los centros educativos de Gran Canaria, detallados por municipios, que abrirán los comedores escolares durante los meses estivales según el anuncio realizado por el Gobierno?

En Canarias, a 29 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4206 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre convenio en materia de dependencia con los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 4.139, de 30/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.134.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre convenio en materia de dependencia con los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Ha procedido el Gobierno Canario a la firma del convenio previsto en materia de dependencia con los cabildos insulares? En caso afirmativo, ¿qué cabildos insulares ya tienen suscrito dicho convenio?

En Canarias, a 30 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4207 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidades de colaboración público-privada anunciadas por el Presidente en el debate de la nacionalidad, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.214, de 7/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.135.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidades de colaboración público-privada anunciadas por el Presidente en el debate de la nacionalidad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el desglose de las cantidades de colaboración público - privada anunciadas por el Presidente en el debate de la nacionalidad, especificados los importes por cada obra?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4208 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre contraprestación a los inversores privados en las obras de colaboración público-privada anunciadas por el Presidente en el debate de la nacionalidad, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.215, de 7/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.136.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre contraprestación a los inversores privados en las obras de colaboración público-privada anunciadas por el Presidente en el debate de la nacionalidad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál será la contraprestación que reciban los inversores privados en las obras de colaboración pública - privada, anunciadas por el Presidente en el debate de la nacionalidad, especificadas la contraprestación por cada una de las obras?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4209 De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre alumnos en institutos de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.216, de 7/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.137.- De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre alumnos en institutos de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos hay por institutos donde se impartan estudios de Formación Profesional, en cada una de las familias profesionales y titulaciones en el primer y segundo curso, diferenciando los alumnos de modo presencial y a distancia?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PE-4210 De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre alumnos escolarizados en estudios de Formación Profesional a distancia, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.217, de 7/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.138.- De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre alumnos escolarizados en estudios de Formación Profesional a distancia, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos menores de 18 años han estado escolarizados en estudios de Formación Profesional en modo a distancia, y cuántos han superado esos estudios, por cursos, centros y ciclos formativos?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PE-4211 De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre becas para la formación en centros de trabajo el curso 2011/2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.218, de 7/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.139.- De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre becas para la formación en centros de trabajo el curso 2011/2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos de Formación Profesional solicitaron beca para la formación en centros de trabajo el pasado curso 2011/2012, cuántas de esas solicitudes fueron resueltas favorablemente, y qué coste supuso para la Administración estas becas de formación en centros de trabajo en el referido curso académico?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PE-4212 De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre oferta de plazas en Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.219, de 7/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.140.- De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre oferta de plazas en Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de grado medio y grado superior oferta en la actualidad la Formación Profesional en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PE-4213 De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre inversión en los estudios de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.220, de 7/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.141.- De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre inversión en los estudios de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión media por alumno que realiza la Consejería de Educación en los estudios de Formación Profesional presencial y cuál en los estudios de Formación Profesional a distancia?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PE-4214 De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre práctica de deporte con asiduidad por niños y jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.221, de 7/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.142.- De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre práctica de deporte con asiduidad por niños y jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos niños y jóvenes practican deporte con asiduidad en Canarias, un mínimo de dos veces por semana, según isla de residencia y tipo de actividad?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.



Parlamento de Canarias

